

FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2015

POR ACTIVIDAD GENERAL

PARTIDO POLÍTICO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN OBTENIDA	RANGO DE PORCENTAJE DE VOTACIÓN	SALARIOS MÍNIMOS SEGÚN % DE VOTACIÓN	FINANCIAMIENTO PÚBLICO MENSUAL	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ENE-DIC
PAN	10.67	DE 10% A 12.5%	4923	\$ 327,133.35	\$ 3,925,600.20
PRI	43.84	MÁS DE 35%	9750	\$ 647,887.50	\$ 7,774,650.00
PRD	12.35	DE 10% A 12.5%	4923	\$ 327,133.35	\$ 3,925,600.20
PT	2.68	DE 2% A 3.5%	3000	\$ 199,350.00	\$ 2,392,200.00
PVEM	5.07	DE 5% A 7.5%	3841	\$ 255,234.45	\$ 3,062,813.40
MOV. CIUDADANO	1.59	DE 1% A 2%	1150	\$ 76,417.50	\$ 917,010.00
NUEVA ALIANZA	19.11	DE 17.5% A 20%	6546	\$ 434,981.70	\$ 5,219,780.40
MORENA	SIN ANTECEDENTE	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 43,192.50	\$ 518,310.00
HUMANISTA	SIN ANTECEDENTE	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 43,192.50	\$ 518,310.00
ENCUENTRO SOCIAL	SIN ANTECEDENTE	SIN ANTECEDENTE	650	\$ 43,192.50	\$ 518,310.00
TOTAL				\$2,397,715.35	\$28,772,584.20

SALARIO MÍNIMO 2015 ÁREA GEOGRÁFICA "B" = \$66.45 DIARIOS

LOS MONTOS ESTÁN CALCULADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, DE ACUERDO CON LOS PORCENTAJES DE VOTACIÓN OBTENIDOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES 2013 Y CON EL SALARIO MÍNIMO 2015 CORRESPONDIENTE AL ÁREA GEOGRÁFICA A LA QUE PERTENECE EL ESTADO DE HIDALGO.

EN ATENCIÓN AL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2015 EN EL QUE SE INCREMENTA DE \$66.45 A \$68.28 DIARIOS CORRESPONDIENTE A EL ÁREA GEOGRÁFICA "B", PARA LOS MESES DE ABRIL A SEPTIEMBRE DEL 2015, Y UNA VEZ REALIZADO EL AJUSTE A LA CANTIDAD QUE TIENEN DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDAD GENERAL; SE LES ASIGNARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA

PARTIDO POLITICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO MENSUAL POR ACTIVIDAD GENERAL SALARIO MINIMO \$68.28	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ABRIL-SEPTIEMBRE
PAN	\$ 336,142.44	\$ 2,016,854.64
PRI	\$ 665,730.00	\$ 3,994,380.00
PRD	\$ 336,142.44	\$ 2,016,854.64
PT	\$ 204,840.00	\$ 1,229,040.00
PVEM	\$ 262,263.48	\$ 1,573,580.88
MOV. CIUDADANO	\$ 78,522.00	\$ 471,132.00
NUEVA ALIANZA	\$ 446,960.88	\$ 2,681,765.28
MORENA	\$ 44,382.00	\$ 266,292.00
HUMANISTA	\$ 44,382.00	\$ 266,292.00
ENCUENTRO SOCIAL	\$ 44,382.00	\$ 266,292.00
	\$2,463,747.24	\$14,782,483.44

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS
PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2015

PARTIDO	PORCENTAJE DE VOTACIÓN OBTENIDA DIP. 2013	2% PARTIDOS CON NUEVO REGISTRO	30% EN FORMA IGUALITARIA	70% SEGÚN PORCENTAJE DE VOTACIÓN	FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	FINANCIAMIENTO MENSUAL
ACCIÓN NACIONAL	11.20%	----	\$683,087.93	\$1,249,595.52	\$1,932,683.45	\$322,113.91
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	46.00%	----	\$683,087.93	\$5,132,267.31	\$5,815,355.24	\$969,225.87
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	12.95%	----	\$683,087.93	\$1,444,844.82	\$2,127,932.75	\$354,655.46
DEL TRABAJO	2.81%	----	\$683,087.93	\$313,514.59	\$996,602.52	\$166,100.42
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5.32%	----	\$683,087.93	\$593,557.87	\$1,276,645.80	\$212,774.30
MOVIMIENTO CIUDADANO	1.67%	----	\$683,087.93	\$186,323.62	\$869,411.55	\$144,901.92
NUEVA ALIANZA	20.05%	----	\$683,087.93	\$2,236,999.12	\$2,920,087.05	\$486,681.18
MORENA	NUEVO REGISTRO 2%	\$339,121.67	----	----	\$339,121.67	\$56,520.28
HUMANISTA	NUEVO REGISTRO 2%	\$339,121.67	----	----	\$339,121.67	\$56,520.28
ENCUENTRO SOCIAL	NUEVO REGISTRO 2%	\$339,121.67	----	----	\$339,121.67	\$56,520.28
		\$1,017,365.00	\$4,781,615.51	\$11,157,102.85	\$16,956,083.36	\$2,826,013.89

El monto del Financiamiento Público para Actividades Ordinarias para el periodo julio – diciembre de 2015, fue aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo CG/51/2015 de fecha 30 de septiembre de 2015, atendiendo a la reforma realizada al artículo 30 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 14 de julio de 2015, y que entró en vigor el día 15 del mismo mes; las cantidades han sido obtenidas de conformidad con el esquema establecido en la fracción I del mencionado artículo.